

O. Díaz Fouces, M. García González & J. Costa Carreras (eds.), Traducció i dinàmica sociolingüística, Barcelona: Llibres de l'índex, 2002.

Isabel GARCÍA IZQUIERDO

Universitat Jaume I

El libro *Traducció i dinàmica sociolingüística* representa un acercamiento al análisis del destacado papel social que los mediadores lingüísticos pueden tener en la sociedad actual. Editado por O. Díaz Fouces, M. García González y J. Costa Carreras, se divide en tres grandes bloques, cada uno de los cuáles consta, a su vez, de tres capítulos.

El **primer bloque**, dedicado a analizar la relación entre la *mediación y la gestión lingüísticas*, se abre con el trabajo de **Y. García Porres** sobre “El papel de la traducción en el proceso de normalización de la lengua catalana, lengua minoritaria y minorizada”. En este artículo, un estado de la cuestión desde una perspectiva sociológica, el autor denuncia la falta de una especialización social consolidada en la traductología (una *sociotraductología*) como disciplina teórica y reivindica el papel social de la traducción y su revalorización social y profesional. Tras reflexionar sobre el papel similar de la traducción al de la literatura original en el ámbito catalanoparlante, debido a la influencia de los traductores en la normativización y normalización de la lengua, García Porres repasa la influencia de la actividad traductora en este ámbito lingüístico. Comienza por la *tradición literaria*, considerada paradigmática para el establecimiento de un modelo de lengua, y analiza los conceptos de *transgresión objetiva* (exigida por las características intrínsecas del propio texto) y *subjetiva* (determinada por factores externos); continúa por los medios de comunicación, como campo de cultivo en el que las tendencias de la lengua pueden llegar a ser “normativas” y nos ofrece gran cantidad de datos actualizados sobre este sector en Cataluña; revisa la influencia de los medios audiovisuales, en especial la influencia en el modelo de lengua de la Televisión de Cataluña, para pasar a hablar de la situación de la traducción en las empresas del ámbito privado, no tan reconocido socialmente como los anteriores pero que crea modelos de lengua internos que van generando conciencia normalizadora. Finalmente, nos ofrece un breve repaso de la situación de la traducción especializada y la terminología, destacando el papel del traductor como terminólogo puntual; y de la Informática y las nuevas tecnologías como recursos de soporte a la traducción. En la conclusión, reivindica el consenso necesario entre las instituciones, el sector privado y el colectivo universitario. Un artículo bien documentado que anima a la reflexión.

Le sigue el trabajo de **M. García González** titulado “El papel de la traducción en la normalización de la lengua gallega”. El artículo, que presenta conclusiones de un trabajo de campo realizado por la propia autora, recoge datos sobre la actividad de mediación lingüística en Galicia y analiza la evolución del papel de la traducción en los últimos 20 años, tanto en el sector público

como en el privado. Su pretensión es identificar una posible estrategia sistemática en la utilización de la traducción como un modo más de planificar la gestión lingüística, incluyendo la creación de un modelo normativo. Así, García González repasa la situación del gallego como lengua cooficial en la Administración pública y plantea el problema de la escasez de ayudas para la traducción, condicionadas además por el predominio de la llamada “normativa aislacionista” en lo que respecta a la variedad de gallego utilizada. Tras reconocer la dificultad de acceder a la información en el sector privado, repasa la situación en el sector editorial, la CRTVG (entidad pública pero que recurre a los servicios de traducción privados) y las asociaciones gallegas de traductores. Al igual que en el caso anterior, el interés del trabajo radica en una buena documentación y una actualizada bibliografía, lo que ayuda a hacerse una idea bastante clara de la situación actual de la traducción en Galicia.

Cierra esta primera sección un interesante trabajo de **O. Díaz Fouces** sobre “La planificación de la mediación lingüística”. En su opinión, las actividades de mediación lingüística no han sido lo suficientemente atendidas como objeto de estudio específico y el establecimiento de una lengua no sólo necesita analizar los problemas internos de las comunidades, sino también las redes de comunicación que las ponen en contacto. Además, existen una serie de factores, a los que llama *políticas culturales* que, afirma, están determinados por actividades de mediación lingüística. En su opinión, habría que considerar la “planificación de la mediación lingüística” como un objeto teórico de estudio distinto a la planificación lingüística misma que, paradójicamente, ha prestado muy poca atención a los mediadores lingüísticos. Díaz Fouces revisa, a continuación, algunos factores que los profesionales de la mediación lingüística pueden aportar al establecimiento de las citadas *políticas culturales* y a la propuesta de un modelo racional de gestión de los fenómenos sociales, entre los que destacan la repercusión o el impacto sobre un público mayor o menor (en el que también tienen que ver la familiaridad o el índice de tolerancia), el soporte físico en el que se realizan, la selección y estrategias de importación/exportación de los productos lingüísticos o el tipo de control realizado, que puede ser de tres tipos: *control sobre el acceso* (selección de lenguas y productos que se importan/exportan); *control de la ejecución* (actuaciones sobre el personal que desarrolla estas actividades) y *control del impacto en el sistema lingüístico*. En conclusión, un trabajo crítico que plantea útiles propuestas para reflexionar sobre el papel de la mediación lingüística en la sociedad.

El **segundo bloque** analiza la *relación entre la mediación lingüística y la configuración de la lengua estándar*. Inicia este bloque un interesante trabajo de **J. Brumme** “El contacto de culturas y la traducción en la estandarización del rumano”. En su opinión, la estandarización del rumano (lengua nacional de afirmación y estandarización tardías) puede tener muchos puntos en común con el catalán y el gallego (lenguas minoritarias y minorizadas), sobre todo por lo que respecta a la adaptación de recursos lingüísticos a las necesidades comunicativas de la moderna sociedad. Tras revisar la historiografía de la lengua rumana desde el establecimiento del período moderno (1780-1830) con la Escuela de Transilvania, el artículo se centra en la importancia de establecer un modelo de modernización, basado fundamentalmente en la *elección de un modelo léxico*. A partir de 1821 se producirá un período de modernización y, a partir de 1860, se oficializa el alfabeto latino y se reacciona contra el latinismo exacerbado. Asimismo, tendrán una importancia decisiva la *neología*, ámbito en el que, según Brumme, mejor se observan las implicaciones sociales del proceso de renovación de la lengua (la autora repasa algunos rasgos esenciales de la modernización léxica en rumano, en la que se deja sentir especialmente la influencia del francés); y las *traducciones*, fundamentalmente de obras francesas, que empiezan a abundar en la tercera mitad del XIX, con una finalidad más comercial y dirigidas a un nuevo público. En general, Brumme

denuncia la elección poco equilibrada, la falta de criterio en lo que a autores se refiere y la más que dudosa calidad de las traducciones. En definitiva, opina que habría que estudiar con más profundidad el papel de la traducción en la rromanización del rumano.

Le sigue un sugerente trabajo de **V. Alsina** titulado “Estandarización y traducción: la lengua coloquial”. Partiendo de la distinción de López del Castillo (1984) en tres niveles de lengua: lengua literaria (A), lengua común o estándar (B) y lengua familiar o coloquial (C), la autora destaca el carácter deficitario del nivel B en catalán, debido sobre todo a causas extralingüísticas. Situación desequilibrada que tendrá su momento álgido de debate en el año 86. En la actualidad, en su opinión, el debate sobre el estándar está más acallado y la polémica se ha trasladado al nivel C, sobre todo por la gran transformación sufrida por la lengua por influencia del castellano. En opinión de Alsina, no existe un modelo aceptado de “estándar coloquial”, dado que el catalán no cuenta con una vertiente escrita de la lengua coloquial que pueda ser reproducida en registros diferentes del oral. Han existido intentos de dramaturgos, guionistas y traductores pero, en todo caso, no han sido suficientes. La dificultad de reproducir una situación de habla espontánea viene dada por la tensión existente entre normativa y naturalidad, y aumentada por el altísimo grado de castellanización de la lengua en función de las edades, procedencia, escolarización, etc. Esta problemática, afirma, se deja sentir especialmente en la traducción por dos motivos fundamentales: la tendencia de la traducción a convertir en no marcado lo marcado (tendencia a nivelar); y la menor aceptación que la transgresión a la norma tiene en las traducciones. A ello se suma el problema fundamental de la interferencia ya que, a pesar de la fuerte resistencia del catalán actual a la interferencia del castellano, tanto esta lengua como el inglés se dejan sentir de manera especial en el lenguaje coloquial. En definitiva, una interesante reflexión que nos lleva a pensar que todavía queda mucho por hacer para conseguir un modelo de lengua coloquial escrita aceptable.

Cierra esta sección el trabajo de **C. Garrido** “Eficacia de la traducción de los textos científico-técnicos en la promoción de una lengua socialmente minorizada”. A partir del trabajo de Kloss (1978), el autor defiende la existencia de textos utilitarios escritos *-prosa utilitaria-* como indicio inequívoco de la vitalidad social de una modalidad lingüística. En concreto, destaca la importancia de la prosa especializada y se centra en los textos del campo técnico y científico como representantes del grado máximo de elaboración y racionalización de la expresión lingüística. En el caso del gallegoportugués de Galicia, el autor constata la existencia desde inicios del s. XX de un proceso de elaboración lingüística que intenta ganar registros y ámbitos de funcionalidad comunicativa. Sin embargo, el ámbito científico-técnico ofrece un menor nivel de cultivo que el de las humanidades o el de las ciencias sociales, debido a factores diversos. La traducción, por su parte, como posible fuente de enriquecimiento del repertorio textual, también recibe en su opinión poco tratamiento. Y éste es precisamente el propósito del autor: analizar el valor que la traducción de textos científico-técnicos puede tener para una lengua socialmente minorizada como el gallego. Tras realizar una sinopsis sobre el estado actual del cultivo de la lengua gallega en el campo de la traducción científico-técnica (a partir de una clasificación de Göpferich (1995) sobre los géneros textuales -que el autor denomina indistintamente géneros o tipos textuales creando cierta confusión-), concluye que la producción de estos textos es más bien escasa. Por tanto, intenta analizar los efectos que un acto de traducción científico-técnica en una lengua como el gallego podría ejercer para ser considerado “eficaz”, y propone orientaciones que, en su opinión, debería tener un programa de promoción lingüística real. Entre los 10 efectos, que analiza pormenorizadamente en diferentes apartados, podemos destacar: promover la enseñanza en la lengua minorizada; llegar a un público extenso; desarrollar la terminología y el estilo de redacción

científico-técnicos en la lengua minorizada, o ganar prestigio. Un intento, pues, loable de establecer criterios para mejorar la eficacia sociolingüística de las traducciones.

El **tercer y último bloque** se centra en el *análisis de la mediación lingüística en la configuración de los discursos sociales*. Abre esta sección un denso pero atractivo trabajo de **J. Enrique Peres** “Traducción, sociedad y calidad”, en el que se parte de la hipótesis de que existe una relación entre la calidad de las traducciones que se producen en una sociedad y el grado de desarrollo cultural de la misma. Para demostrar dicha hipótesis, el autor parte del análisis de las características distintivas del lenguaje de las traducciones. Así, intenta distinguir entre el discurso traducido (DT) y el discurso en sociedad (DS) para comprobar si el primero provoca alguna alteración en el segundo. El lenguaje de las traducciones se ve afectado por algunas alteraciones importantes, como los *traduccionismos* -para *translationese*- y los universales de la traducción (características independientes del lenguaje del TO) por lo que, en su opinión, no sólo podemos afirmar que el DT y el discurso no traducido (DNT) son distintos, sino que además el DT presenta *a priori* mayor pobreza discursiva. Los motivos de esta supuesta inferioridad podrían deberse a lo que el autor denomina *efecto embudo*, o falta de relación unívoca entre número de textos traducidos y traductores, lo que provoca una extensión de determinados idiolectos, entre otras causas. No obstante, la participación de las traducciones en el DS es evidente y su mayor o menor grado de penetración dependerá de cada sociedad particular. En este punto, el autor se plantea si la “calidad” del discurso puede incidir en el grado de desarrollo cultural de una sociedad, es decir, si existe una relación entre lengua y cultura; y tras revisar algunas teorías de la lingüística antropológica y la sociología, concluye que existe una relación entre la calidad del DS y el grado de desarrollo cultural. En conclusión, el autor opina que la mayor parte de las deficiencias que posee el DT no le son inherentes, sino que vienen condicionadas por factores externos y que cualquier política que pretenda planificar la actividad traductora tendrá gran incidencia en la calidad global del DS.

Le sigue un extenso y bien documentado trabajo de **J. Miquel i Vergés** “L’e-topia del traductor”, centrado en el impacto cultural, social y lingüístico de las nuevas TIC y el papel de traductores y traducciones. El autor reflexiona sobre la aparición de un nuevo espacio electrónico y telemático que ha absorbido buena parte de las actividades sociales (profesionales, docentes, lingüísticas, culturales y también traductoras). Analiza el fenómeno de la *globalización tecnológica y de las comunicaciones* proporcionada por las TIC, que ha transformado el espacio-tiempo físico y social. Entre las muchas metáforas utilizadas para denominar este nuevo fenómeno, escoge la de Echeverría (1999), quien habla del “tercer entorno”, por contraposición al primer entorno (naturaleza) y el segundo (ciudad). Entre las grandes áreas de desarrollo tecnológico de las TIC, destacan la informática y las telecomunicaciones que, en su opinión, han pasado a constituir una única realidad. Así, analiza la miniaturización progresiva de los sistemas informáticos y destaca la utilización de la *nanotecnología* como solución deseable a medio plazo; la movilidad o portabilidad de los sistemas informáticos, con la aparición de portátiles y dispositivos que permiten comunicarse con redes de datos y la aparición de un nuevo mercado de productos avanzados de comunicación sin cable. Reflexiona sobre la aparición a medio plazo de nuevos usuarios; y concluye que no podemos considerar la informática móvil como una versión “a escala” de la fija, puesto que abraza un espectro muy amplio de dispositivos (agendas digitales, comunicadores personales, etc.) En opinión de Miquel, la integración entre informática y comunicaciones es tal que es difícil encontrar una línea divisoria, y esto se plasma especialmente en el caso de la telemática. Así, analiza los diferentes tipos de red en función de la distancia entre los ordenadores, los dispositivos móviles para acceder a Internet y los diferentes servicios que la Internet móvil ofrece. A continuación, se detiene en el

análisis de la integración e interrelación entre sistemas, dada la necesidad de compartir recursos que la nueva globalización tecnológica ha comportado y desarrolla los conceptos de “sistemas incrustados” (el NetworkPC, en el caso de la informática y las telecomunicaciones); y “sistemas distribuidos” (*Plug & Play* de Microsoft o la tecnología *Jini* de Sun). A pesar de estos avances sería deseable, afirma, estar constantemente y en cualquier lugar en un entorno electrónico de conectividad global, la denominada “e-topia” por Mitchell (1999). Tras repasar los recientes avances en Inteligencia artificial y la lucha por crear máquinas inteligentes, se detiene en el análisis del *software* en traducción. Aunque, en su opinión, la informática todavía puede ahorrar poco trabajo al traductor, si establecemos cuáles son las fases del proceso de traducción, podremos establecer cuál será el *software* necesario en función de cada necesidad informática. Así, siguiendo la clasificación de Aguilar-Amat y Piqué (1999), distingue diferentes fases en las que puede intervenir de un modo u otro la informática. Y describe algunos de los productos informáticos exclusivos para la traducción, como los programas de concordancias, los programas de traducción automática o los correctores ortográficos en línea. Por último, Miquel aborda el impacto cultural, social y lingüístico que las TIC han tenido y destaca el importante papel que pueden tener en el avance de las lenguas del tercer entorno (escritura electrónica). En definitiva, en su opinión, se trata de que la UE desarrolle un buen plan de política lingüística y recoja la transformación de las lenguas en e-lenguas. Un trabajo con mucha información –quizás excesiva en su primera parte–, en el que destaca la bibliografía seleccionada por temas, muy útil, y que plantea un futuro lingüístico y cultural inexorablemente ligado a las nuevas tecnologías.

Encontramos, por último, el trabajo de **J. Sueiro Justel** “La traducción y la interpretación en la colonización española de las Filipinas (siglos XVI-XIX)”, en el que pretende poner de relieve el papel que jugaron traductores e intérpretes en la colonización de Filipinas. Por lo que respecta a los intérpretes, jugaron en su opinión un papel primordial en la relación entre españoles e indígenas (haciendo funciones comerciales, de maestros de lenguas, de traductores de sermones o de intérpretes en tribunales) y, a medida que avanzaba la colonización, su papel se institucionalizó. A pesar de su relevancia, no obstante, no existió preocupación por su formación hasta finales del XVI, momento en el que comenzarán a adquirir relevancia y prestigio social y su situación se regulará mediante disposiciones legislativas. Uno de los papeles más relevantes será el de intermediarios religiosos, aunque generará suspicacias por las reservas a que una mala traducción pueda perpetuar las creencias originarias. No obstante, el papel más destacado lo tendrán los misioneros, cuyos procesos de formación pasarán desde la inmersión lingüística, al estudio y aprendizaje de las lenguas en el convento. Aún así, necesitarán de la ayuda de los intérpretes en determinados *asentamientos*. En definitiva, los intérpretes serán los verdaderos agentes del proceso de aculturación. Por lo que respecta a la traducción, la mayoría de las obras traducidas pertenecen a la esfera religiosa y el traductor se preocupará más de adaptar el texto a la cultura y mentalidad del destinatario que de la fidelidad al TO. El papel fundamental de los traductores será el de contribuir a forjar las lenguas indígenas. En este punto Sueiro nos presenta un interesante listado de obras traducidas a las diferentes lenguas indígenas, así como al chino y al japonés. Por último, analiza brevemente cómo se reciben las traducciones en las diferentes lenguas de llegada en un contexto postcolonial y concluye, con Carbonell (1998), que todavía falta una teoría global que pueda aplicarse a estos casos. En su opinión, el acercamiento a la traducción necesita una vertiente práctica, de análisis de textos y su pretensión con este trabajo ha sido servir como punto de referencia. Un artículo quizás un tanto repetitivo en algunas informaciones, pero que aporta datos curiosos e interesantes para realizar un análisis desde la perspectiva postcolonial de un entorno menos conocido que el americano.

En resumen, un libro que aporta numerosos datos y sugerencias para profundizar en el análisis del papel de la traducción y la interpretación en la configuración social y lingüística de las comunidades.